



1

ACTA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN CONSULTA INDIGENA
SOBRE CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE USOS
DE UN ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS
(AMCP MU) PARA RAPA NUI

Consejo de Ancianos

LUGAR	Trabunui en Provanui
FECHA	18.04.17
HORA DE INICIO	14:00 HS
HORA DE TERMINO	

FUNCIONARIOS INTERVINENTES	
NOMBRE	CARGO
Sofie Francisco	
Felipe Pozuelo	

Se da inicio a la Reunión, un koro le sucede a la sofie que le explica que si hay un área Marítima Protegida de Múltiples usos. Explica Felipe que esto nos permite más cosas. En Chile hay varias Abocados copiojo proteje Barqueros. Región de los rios. Con nombre Mapucho. En el sur. Lo interesante de estas áreas se relaciona con la gente local no con ser noperce se puede administrar en conjunto. 200 Millas con Motu moti no hube.

Explica el primer punto la zona Protegida que figure en forma de año. El porque Marino no incluye la propuesta de Conservación, el área de múltiples usos sería lo que está abarcado. Comentan Si bien no tiene no consulto sobre Motu moti no hube. ¿Que me hecho el Estado desde el 2010, pero protegen, mas cosas. Por eso, que estamos de, queremos consultar a ustedes, pero, tiene que ser en conjunto Es algo en que tenemos que trabajar



y pronto. No queremos porque, porque el pueblo Rapa Nui quiere seguir pescando y es más quiere que se controle la forma en la que el pueblo Rapa Nui pesca. control. Esta historia para una vez antes pero en el capítulo desde las comenanzas. pesca (subsistencia) se están agotando los recursos.

- Proteger el mar 200 millas
con el libre comercio de Chile se están abriendo las pesas de 200 millas. millones de barcos vienen a motor las pesas de 200. yo estoy de acuerdo. lo que entre a 10 millas, eso es pesca ilegal. Me gusta más tener un plan trabajo para en conjunto con la OSM, y este otro Protegido de múltiples usos lo permite. Por medio de los diversos ministerios se puede crear o utilizar un órgano que ya existe pueden administrarlo todo lo que sucede en el mar, esto no es lo mismo que administrarlo en la tierra.

Firma Actuario



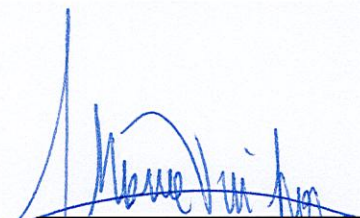
Sofia ha crecido en Rapa Nui. Que es lo que
piensa el pueblo Rapa Nui. Siempre un
Karle Reunión para que tener me la
chavala el exportar y después contestar
todas las dudas.

No quisiera saber nada de la Ormado, porque
antiguamente la gente fue mal tratado,
pero hoy que saber como quieren que el
admi nistre el mar por el pueblo Rapa Nui.

Ellos el solo debe ser como la
informa a la gente, porque el estado
no tiene el curso para proteger el mar.

El gobierno quiere saber como ustedes quieren
proteger el mar, cual es la figura.
El mar es topu.

Los son tratados. las autoridades por lo cual
votamos, tomamos el avion, firmamos y
después se cierra el negocio en el
gobierno de Protección del Océano es el
primer paso, por medio de un plan de
autorización.


Firma Actuario



2

ACTA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN CONSULTA INDIGENA
SOBRE CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE USOS
DE UN ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS
(AMCP MU) PARA RAPA NUI

LUGAR	
FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE TERMINO	

FUNCIONARIOS INTERVINENTES	
NOMBRE	CARGO

Determinaron q' como se pueden hacer en el mar
para q' duren a los sus nietos. Plante
del mi' his' tro' con, hacer un plan- (aui'm lo
re hacer, como, eso es parte del plan
el como, y aui'm y cuando, hoy mucho
coron q' se hacen en el mar. (plante
del mi' his' tro' con se hall en compuesto.
(Donde se hacen cada cose) Con se po
bli'ectivo Estado y Pueblo Rapa Nui
hoy q' tener un plan para q' se
de modo rig'le, tecnologia. Plante
como hacer, Investigacion (Plan). se
de servicio sus ter' to'le. Edy co'jeon
Am' bi' en tal, es muy dif'cil proteger
algo q' no se conoce como los
rivers pe' que nos. Porque lo propuesto
ti'ene ese nombre por mi' ti' mu'cho



actividades y regularlos. Las actividades
no pueden ser de cualquier tipo, es más
industria se puede en cierto caso.
Cuando se hace un área de protección
también se pueden conseguir los recursos,

Oyster, alga, marisco etc.
Biodiversidad, fuentes hidrotermales, montes.
Todo el mundo se busca proteger!

Las actividades permitidas estarán en un
plan. Las actividades permitidas deben
ser compatibles (no pueden causar daño).
El plazo que se da para comenzar la
funciónamiento es en un año.

Con el área protegida de múltiples usos
se puede continuar pescando.

Lo que se quiere es dejar pesca industrial
se puede de tener o como se puede
pescar.

Solamente los pescadores artesanales que están
inscritos, en el registro de pesca de la

Firma Actuario



ACTA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN CONSULTA INDIGENA
SOBRE CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE USOS
DE UN ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS
(AMCP MU) PARA RAPA NUI

LUGAR	
FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE TERMINO	

FUNCIONARIOS INTERVINENTES	
NOMBRE	CARGO

En el caso de pescadores y bucos la Osi made le de autorización. En cuanto al termino gente de la isla se puede cambiar por gente Rapa nui y que si hoy gente q' ya vive en la isla y no es Rapa nui, q' se evolue por el mismo comite. lo q' queremos es no perder nunca nuestra cohesión de Rapa nui dueños originarios del lugar. mi opinion es cambiar el termino isla por Rapa nui lo q' estamos haciendo ahora, no lo vamos a ver en ahora, si no en 10 - 20 a 30 años. he podido ver isla ponerle solo Rapa nui y si es todo el problema he gente no Rapa nui son nuestros hijos etc y nosotros los lo vamos

Acuerdo (Rapa nui)

- ① "Que solo los pescadores de la isla pueden pescar" Cambiar a la palabra isla x Rapa nui. Que nos nos encargamos en el ser tema "Que solo los pescadores Rapa nui pueden pescar".

Si O si no, va pasar lo mismo con los poropi. Primero el lupo va solo por los Reriontef ahora, despues de cierto tiempo cualquier es



Residente y los Rapa Nui, se quedan sin
poros

Felipe Luki Pakoroti

Ustedes como pueblo deberan administrar
decer como hacer, como que se hacen

todos los actividades q se hacen actualmente
y en el momento se van a seguir haciendo.
Lo q queremos hacer es acercar a los
puertos a los otros de afuera.

Esta coadministración se toma con el acuerdo
con CODEIPA en coadministración con 50 y 50
por igual. La fusión no lo pueden
hacer solo, ni el MMA, porque no tenemos
barcos ni aviones es muy difícil hacerlo solo
por eso la propuesta es coadministración
por partes iguales.

Los Rapa Nui necesitan el mar, queremos
el mar por sea vigilas.

2. Acuerdo (Figura de administración conjunta)
El alcalde piensa q la figura de la administración
conjunta no es conveniente para el Rapa Nui
Lo q queremos es el mar y solo de la
administración de por el Rapa Nui. Lo q
quiere el pueblo q el Estado le de confianza
a los Rapa Nui. La administración conjunta
es política. Esta ^{Firma Actuario} debe ser elegida
por el pueblo Rapa Nui. y que el Estado apoye al
pueblo Rapa Nui con sus recursos barcos etc.
- Al final cuando hay coadministración llegan
problemas.

La administración debe ser solo por los Rapa Nui

[Firma]



por me contextual, habla en perso don q' lleve 50 años
y pregunte que hago. todas las implementos
que tengo los compro yo, con mi mismo esfuerzo
que me van hacer a mi, Que responsabilidad
tomo yo.

Porque en la presentación, no aparece q' sólo los
Rapa Nui pueden pescar.

Lo q' se quiere con la inscripción del Registro
pesquero es q' la gente q' vienen de afuera no
entran a pescar gente de otras regiones.

Administración conjunta se van hacer en plan de
monopio. Comité de manejo se integran
con los q' están inscribiendo. Los comités trabajan
por recursos piques, jiras etc. Se logra una
administración conjunta para conocer
la conservación del pueblo y para q' los
recursos perduren y q' sólo los pescadores
Rapa Nui puedan pescar, conocer investigaciones.

Proteger todo el mar Rapa Nui. En conjunto
no me gusta, Porque puede venir alguien
del continente a trabaje por en conjunto
Los Rapa Nui sólo pueden administrar.
El pueblo Rapa Nui. El MMA, no puede solo sub pesca
tampoco es muy difícil.

Firma Actuario

Puedo tener autoridad de darle a alguien q' viene de
otra parte q' no puede pescar si se firma sólo puede
por la gente q' está (inscrito en el registro de pesca) se le
puede de renunciar.

[Firma manuscrita]



ACTA REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN CONSULTA INDIGENA
SOBRE CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE USOS
DE UN ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS
(AMCP MU) PARA RAPA NUI

LUGAR	
FECHA	
HORA DE INICIO	
HORA DE TERMINO	

FUNCIONARIOS INTERVINENTES	
NOMBRE	CARGO

El Consejo de aliciano dice q' no esto de acuerdo.
El colde no tenemos q' estan dentro de este
sistema para conseguir recursos.

En las las opiniones de los q' estan presentes, es la
opinion del consejo de aliciano.

Las personas deben entender q' esto es la
propuesta q' quieren pero hoy una propuesta
q' no nos permiten ser administrados
solas.

Quiero hacer.



Firma Actuario

Firma Actuario

Organización: Consejo de ancianos
Fecha: 18. julio
Lugar:
Hora: 17.00
Etapas:

Nº	Nombre	Organización	Teléfono	Email	Firma
1	Carlos Esteban	De Consejo de Admisión	2551024	Hilic41220104@Yahoo.es	
2	Zeile Hilde A.	Comisio Moral	984568498	ZeileHildeA@yahoo.es	
3	Sonia Haac	C. Anciano	976071459	soniahac@gmail.com	
4	Ivies HONILANIGUION	CRISTIANISMO C. A.	976071459		
5	Manu Yauweky	Interparante Consejo Anciano			
6	Michael Tuki Pesta				
7	Welle weat hystu	comunidad judaica			
8	Ms Eugenia Hk		966822369	okatero@yahoo.com	
9	Osas Oghen	Presbitero	2550418		
10					